

PROCESO DE ADMISION

El ingreso a la Especialidad en Patología Clínica es anual, el 1ero de Marzo de cada año, la convocatoria inicia el mes de Julio para llevar a cabo el proceso de admisión en Noviembre.

Actualmente se tienen 3 plazas para médicos nacionales y 1 para extranjeros, que como requisito indispensable es que deben aprobar el ENARM y que tengan interés en realizar una especialidad en la medicina del laboratorio en nuestra institución.

El proceso de admisión está apoyado por las áreas de promoción del posgrado de UPAEP y de LCP, el departamento de admisiones, y el Centro de Servicios Universitarios Integrados, que atiende la necesidad de proporcionar servicios administrativos a los alumnos de la UPAEP de manera ágil, eficiente y en un solo lugar.

Debido a la importancia que en LCP se ha dado a la selección de los aspirantes, se tiene un alto porcentaje de eficiencia terminal, el programa tiene criterios y mecanismos rigurosos de selección con la finalidad que éstos contribuyan a garantizar la misma.

Se enlistan los requisitos que los aspirantes deben presentar en el Departamento de Enseñanza de acuerdo a las fechas emitidas en la convocatoria anual:

1. Original de la constancia de seleccionado en el Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas, ENARM.
2. *Curriculum Vitae* con fotografía incluida en la primera página y copias de las constancias de cursos, congresos y otras actividades académicas.
3. Original y copia certificada del título médico legalmente expedido y registrado ante las autoridades competentes.
4. Copia certificada del expediente escolar de la carrera de medicina, con las asignaturas y calificaciones del plan de estudios desarrollado, y promedio final.
5. Comprobante de haber realizado el internado y servicio social.
6. Original y copia del acta de nacimiento.
7. Copia de la cédula profesional.
8. Copia del INE y CURP.
9. Comprobante de eficiencia del idioma inglés TOEFL (500 puntos) o su equivalente.
10. Dos cartas de recomendación.

El proceso de admisión consta de lo siguiente:

1. Integrar el expediente de cada aspirante con los documentos citados.
2. Firmar la solicitud de Ingreso a los Laboratorios Clínicos de Puebla.
3. Examen escrito de conocimientos generales en medicina.
4. Examen psicométrico.
5. Examen médico.
6. Entrevista por los profesores del núcleo académico.

Los documentos solicitados deberán ser enviados al Departamento de Enseñanza de los Laboratorios Clínicos de Puebla (Blvd. Díaz Ordaz No. 808 Puebla, Pue. CP 72530) con atención a la Dra. Guadalupe Cecilia Aguilar Domínguez, Directora de Enseñanza.

Para mayor información puede contactarnos a los siguientes correos: gcaguilar@clnicaruiz.com o fjsanchez@clnicaruiz.com, o bien a los teléfonos 01222-243-81-00 Ext 274 en horas y días hábiles.